



Rompiendo el mito de la EaD: Una mirada desde la Pandemia Educación a Distancia y la Pandemia originada por el Covid-19

Breaking the myth of EaD: A look from the Pandemic

Pedro Mendez

pjmendez@urbe.edu.ve

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín

Resumen

Desde la invención de la imprenta y el desarrollo del servicio postal, la sociedad ha buscado la manera de acercarse a quienes no pueden acceder a la educación formal. Para ello, ha diseñado y aplicado mecanismos de Educación a Distancia (EaD) como mecanismo de acceso a la educación formal. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una emergencia de salud pública global de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. Esta pandemia ha obligado a la población a mantenerse en sus hogares y así la EaD retoma un protagonismo único; es la forma de llegar a los estudiantes enclaustrados en sus hogares. Este hecho ha ubicado a la EaD en la cúspide del sistema educativo, al menos en la República Bolivariana de Venezuela, con sus dos programas estelares: *Plan Pedagógico de Prevención y Protección "Cada Familia una Escuela"*, en los niveles de Inicial, Primaria y Media Técnica General y, en el caso del sector universitario, "*Plan Universidad en Casa*". El presente trabajo tuvo como objetivo realizar una revisión documental sobre la Educación a Distancia y la Pandemia originada por el Covid-19. El mismo se sustentó en autores como García, (1986), Navarro (2009), Arias (2006), UNESCO (2000), UNESCO (2009), OMS (2021), entre otros. Se considera el estudio como documental, utilizando como técnicas de recolección de datos la observación documental, con el fin de establecer los aspectos a tomar en cuenta en la consolidación del reporte final del mismo. Como reflexión final: la educación virtual, sin pretender desbancar a la educación presencial, cada día se ha ido posicionando más en los usuarios, siendo reconocida por estos y otorgándole la importancia que esta tiene; cubriendo sus necesidades de tiempo y espacio, permitiendo la educación a su ritmo, bajo sus características individuales y con altos porcentajes de calidad.

Palabras Clave: Coronavirus, Pandemia, Educación a Distancia.

Abstract

Since the invention of the printing press and the development of the postal service, society has sought to reach out to those who cannot access formal education. To do this, it has designed and applied Distance Education (EaD) mechanisms as a mechanism for access to formal education. The World Health Organization (OMS) declared COVID-19 a global public health emergency of international concern on



January 30, 2020. This pandemic has forced the population to stay in their homes and thus the EaD retakes a unique role; is the way to reach cloistered students in their homes. This fact has placed the EaD at the top of the educational system, at least in the Bolivarian Republic of Venezuela, with its two stellar programs: Pedagogical Prevention and Protection Plan "Every Family a School", at the levels of Initial, Primary and General Technical Media and, in the case of the university sector, "University at Home Plan".

The objective of this work was to carry out a documentary review on Distance Education and the Pandemic caused by Covid-19. It was based on authors such as García, (1986), Navarro (2009), Arias (2006), UNESCO (2000), (2009), OMS (2021), among others. The study is considered as documentary, using observation and documentary research as data collection techniques, in order to establish the aspects to be taken into account in the consolidation of the final report thereof. As a final reflection: virtual education, without trying to unseat face-to-face education, every day will be positioning itself more in the users, being recognized by them and giving it the importance that it has; covering their needs for time and space, allowing education at their own pace, under their individual characteristics and with high percentages of quality.

Keywords: Coronavirus, Pandemic, Distance Education.

Introducción

Desde la invención de la imprenta y el desarrollo del servicio postal, la sociedad ha buscado la manera de acercarse a quienes no pueden acceder a la educación formal. Es indiscutible que este acceso a la educación formal, se ha ido incrementando en el término del desarrollo de la humanidad como sociedad; no obstante, sigue existiendo una gran cantidad de personas sin poder estudiar de manera formal, según el informe de Estadísticas Educativas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2021). De acuerdo con este informe, la matrícula del sistema escolar se redujo. Entre los años escolares del 2013 al 2017, **unos 683.203 niños y adolescentes de inicial, primaria y media salieron de las aulas**. El INE no señala causas, ni explica si las salidas fueron por deserción o nuevos graduandos. Bajo este panorama, la educación a distancia (EaD), a pesar de que busca llegar a los más necesitados de formación mediante la utilización de diferentes formas, medios y vías, ha sido atacada, vilipendiada y, en el mejor de los casos, disminuida en sus propósitos.

En este orden de ideas, la EaD entendida según García (1986) como "una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos", permitiendo a este sector de la población, formalizar su educación. Sin embargo, de acuerdo con Hurst (2001) los detractores de la EaD argumentan que las clases virtuales son de menor calidad; la comunicación en una clase a distancia es más difícil; la mayoría de los profesores no están capacitados para dictar clases a



distancia; la interacción entre el docente y el estudiante es mucho más fría y, por último, es más difícil conseguir un trabajo para los egresados de programas virtuales.

Bajo este contexto llegó la COVID19, enfermedad infecciosa causada por un coronavirus, grupo de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como neumonía, síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y síndrome respiratorio agudo grave (SARS). Vale destacar, que la cepa de coronavirus (2019-nCoV) que ha causado el brote en China es nueva y no se conocía previamente.

Esta pandemia ha obligado a la población mundial a mantenerse en sus hogares y así la EaD retoma un protagonismo único; se convirtió en la forma de llegar a los estudiantes enclaustrados en sus hogares. Este hecho ha ubicado la EaD en la cúspide del sistema educativo desde el 26 de marzo de 2020, por lo menos en la República Bolivariana de Venezuela, con sus dos programas estelares como alternativa: *Plan Pedagógico de Prevención y Protección “Cada Familia una Escuela”*, en los niveles de Inicial, Primaria y Media Técnica General y, en el caso del sector universitario, *“Plan Universidad en Casa”*, según el MPPE (2020).

Metodología

La metodología es entendida como parte de la lógica que estudia los métodos de la investigación científica o doctrinal, la cual conduce a una selección de técnicas concretas o procedimientos destinados a la realización de tareas vinculadas al proyecto de investigación. Bajo esta perspectiva, la investigación corresponde al tipo documental, definida por Navarro (2009), como:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor” (p.11).

En este mismo orden de ideas, Arias (2006) plantea que la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas. Por lo expuesto anteriormente, se considera el presente estudio como una investigación de tipo documental, ya que tuvo como objetivo la búsqueda de información para establecer algunas precisiones teóricas y prácticas sobre la utilización de la EaD en el sistema educativo venezolano.

Desarrollo

Aunque el concepto de Educación a Distancia (EaD) es un concepto educacional relativamente viejo, es cierto que, con el auge de las nuevas tecnologías de la comunicación e información en el sector educativo, este modelo educativo ha tomado una nueva dimensión, precisando, tanto a los particulares como a los gobiernos, su paulatina utilización.



En este sentido, la UNESCO (2000) plantea este modelo como cualquier proceso educativo en el que toda o la mayor parte de la ense anza es llevada a cabo por alguien que no comparte el mismo tiempo y/o espacio que el estudiante, por lo que toda o la mayor parte de la comunicaci n entre docentes y dicentes, se desarrolla a trav s de un medio artificial, sea electr nico o impreso.

Cabe indicar que, la UNESCO (2009) ha puesto un especial inter s en el desarrollo del aprendizaje abierto y a distancia, consider ndolo una fuerza que contribuye claramente al desarrollo social y econ mico, que adem s se ha convertido en una parte indispensable de la educaci n, ganando aceptaci n dentro de los sistemas educativos tradicionales, tanto en los pa ses desarrollados como en desarrollo.

Este auge se ha visto estimulado en parte por el creciente inter s de educadores y tutores en las nuevas tecnolog as vinculadas a Internet, as  como otras plataformas multimedia, y por otra parte, tambi n debido al creciente consenso sobre la necesidad de apoyar las formas tradicionales de educaci n, pero vali ndose a la vez de medios m s innovadores para garantizar el derecho fundamental de todos los individuos a la educaci n.

As , la educaci n a distancia es un m todo o sistema educativo de formaci n independiente, no presencial, mediada por diversas tecnolog as. Los especialistas la definen como la ense anza y aprendizaje planificado; la ense anza ocurre en un lugar diferente al del aprendizaje, requiere de la comunicaci n a trav s de las tecnolog as y de la organizaci n institucional especial.

Asimismo, el autor Arboleda (2005) define Ead como la metodolog a de un sistema proceso ense anza-aprendizaje, recurriendo a innovaciones en el dise o pedag gico y caracter sticas de la misma. As  pues, tiene su origen en la educaci n por correspondencia y requiere de un sistema de medios de comunicaci n que posibilite el acceso a lugares geogr ficos dispersos y va dirigido a satisfacer las necesidades de cualquier  ndole dentro de la formaci n empresarial, profesional y/u otras modalidades.

En conclusi n, un sistema de educaci n a distancia es un modelo educativo en tecnolog a que permite la interactividad en forma bidireccional o multidireccional, con fines de aprendizajes tanto en forma individual como cooperativo, de unos grupos de individuos-docente, separados f sicamente y/o espacios geogr ficos, bas ndose en recursos tecnol gicos, inform ticos y comunicativos.

Bajo esta premisa, la educaci n a distancia introduce esquemas tradicionales en el proceso de ense anza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, no existe una relaci n directa en tiempo real para que el docente dirija el proceso y haciendo el proceso de aprendizaje del estudiante m s flexible, ya que no existe coincidencia f sica en cuanto al lugar y al tiempo; no obstante, exige mayor independencia y autorregulaci n por parte del estudiante. La educaci n a distancia adopta diversas peculiaridades en funci n de la intermediaci n, del tiempo y del canal que se vaya a utilizar.

Caracter sticas de los estudiantes en la EaD

Para Arboleda (2005), en la modalidad de educaci n a distancia, el participante adquiere la habilidad de autoaprendizaje como estudio individual; est  claro que



cuenta con un m dulo de autoestudio, que constituye el material did ctico para su aprendizaje. Cabe destacar, que el desarrollo del programa acad mico va acompa ado de un tutor o docente calificado, quien realiza las asesor as u orientaciones pertinentes para su formaci n. En este  mbito, el estudiante adquiere compromiso de responsabilidad, liderazgo, constancia, disciplina, distribuci n del tiempo, m todos y estrategias de estudio auto dirigido, entre otros.

Ahora bien, los autores Barber  y Badia (2005), expresan que el estudiante de educaci n a distancia debe poseer las competencias necesarias para un sistema de educaci n a distancia, dentro de las cuales describe algunas caracter sticas del estudiante de educaci n a distancia, a saber, son las siguientes:

- Ser organizado en el espacio-tiempo en el centro educativo.

- Manejo de las tecnolog as antes de iniciar las funciones educativas; para ello es necesario el uso de las herramientas de comunicaci n tanto en la modalidad as ncrona como s ncrona, y los instrumentos de la web como correo electr nico, videoconferencia, chat, entre otros.

- Organizaci n y planificaci n de sus aprendizajes, por cuanto el estudiante es responsable de sus propios aprendizajes y su proceso de formaci n.

- Est  centrado en el estudiante; esto quiere decir, que el individuo organiza las actividades en la realizaci n de tarea, b squeda de contenido apoyado en la web, capacidad de interpretaci n de sus conocimientos, autorregulaci n y criterio de autoevaluaci n.

- Capacidad de interactividad entre docente-estudiante y estudiante-estudiante. Entendiendo la importancia de adquirir aprendizajes a trav s de trabajos en grupos, interacciones sociales que contribuya a la construcci n de conocimiento del colectivo, como parte de su aprendizaje y del entorno.

Por  ltimo, Cabero (2006) indica que el nuevo estudiante en los entornos virtuales deber  adquirir nuevas competencias y capacidades para aprender, desaprender y reaprender. Por lo tanto, no es solo la mera formaci n para la vida laboral, sino que adquiera habilidades para el aprendizaje a lo largo de su vida, capacidad de autoaprendizaje, la elecci n de los medios y rutas de aprendizajes. En este sentido, el estudiante desarrollar  actitudes de autonom a, autodisciplina y responsabilidades de sus propios aprendizajes.

Roles del docente en la EaD

Para el autor Vizca no y Le n (2002), discurre el rol protag nico del docente en la modalidad de educaci n a distancia, corresponde con una serie de caracter stica que rompe los paradigmas de la educaci n tradicional. Para ello, es necesario involucrar al docente como facilitador de aprendizajes, moderador, motivacional, propiciar al grupo participante al desarrollo personal intelectual, cognitivo y transformaciones actitudinales, que conlleva a un aprendizaje grupal. Igualmente. Igualmente, este nuevo papel que asume el docente contribuye a la formaci n de los autoaprendizajes, la interactiva entre los miembros del grupo.



Por lo tanto, para el éxito de esta modalidad es preciso que el docente aplique diversos recursos didácticos en función de propiciar la interacción de los grupos, la asesoría docente-alumno, espacio que permita al estudiante el desarrollo cognitivo, generador de la construcción del conocimiento, en los espacios donde la distancia ya no es factor determinante.

En virtud de estas consideraciones, Arboleda (2005) plantea que el docente de educación a distancia, es facilitador, orientador o tutor académico en sistema de aprendizaje abierto y debe cumplir con tres requisitos básicos:

Conocimiento de tema

El docente debe manejar los contenidos de la materia tanto en el punto de vista teórico como práctico. Propicia el proceso de enseñanzas-aprendizajes, creando ambientes de competitividad entre ellos, aportando conocimiento, experiencia y creatividad, para ello debe estar actualizado con los cambios tecnológicos que dicha disciplina se presente.

Manejo de métodos, técnicas, y estrategias didácticas

No es suficiente el conocimiento, el docente debe asumir la unidad didáctica que garantice el proceso de aprendizaje del estudiante. La gestión de educador, conlleva a una mentalidad, abierta, actitud innovadora, que permita fluir el conocimiento a través de las orientaciones, apoyo a los aprendizajes autónomos y autogestionado, a fin de generar la construcción de los saberes en un clima de participación solidaria.

Utilización de los medios y mediaciones de la tecnología educativa

En esta modalidad el docente tener habilidades en el manejo de los medios y herramientas, que se encuentra disponible en las nuevas técnicas de la información y la comunicación. Se necesita estas habilidades para producir y administrar los medios y mediaciones telemáticas, que es la base de la educación a distancia

Por su parte Salina (como se citó en Cabero, 2006), enfatiza el cambio del rol del docente como consecuencia de la era digital, las habilidades y destrezas que debe consolidarse, entre ellas las siguientes:

- Proporcionarles a los estudiantes el manejo de la información y conocimiento como el acceso a los propios recursos.
- Fomentar en el desarrollo de su autoaprendizaje en el marco de los recursos tecnológicos, propiciando a la participación activa, crítica y comunicativa en las redes de comunicación y recursos de aprendizaje.
- Dirigir y orientar en los entornos virtuales de aprendizajes a los estudiantes que utilicen los recursos tecnológicos. El docente debe ser capaz de motivar, desarrollar aprendizajes colaborativos, monitorear los progresos y apoyar la interactividad al trabajo del estudiante.
- Facilitar el acceso al trabajo del estudiante en concordancia con las estrategias de aprendizajes.



Al respecto, el profesor enmarcado en la sociedad del conocimiento desempeñara, cambios de roles en los nuevos escenarios de aprendizajes en la modalidad de educación a distancia, para ello se considera básicamente los roles siguientes: consultores de información, colaboradores de aprendizajes, trabajos solitarios, facilitadores del aprendizaje, desarrollo de cursos y materiales, y supervisores de aprendizajes.

Elementos de organización de un sistema de EaD

Según García (2003), las instituciones educativas deben contar con unidades o secciones de información y matrícula de estudiantes, independientemente de la modalidad que se rijan. No obstante, en la modalidad a distancia a diferencia de la presencial es necesario un centro de apoyo al aprendizaje de los estudiantes, exterior al centro educativo. En concordancia con lo anterior, las instituciones de enseñanzas en la modalidad a distancia deben contar con las siguientes unidades y funciones:

- Unidad o sección de diseño y producción de materiales: es necesario contar con experto en contenidos y diseño de todos los diversos materiales.
- Unidad de distribución de materiales: ejerce la función de la distribución de materiales a los destinatarios en todos los espacios geográficos, puntualmente.
- Proceso de comunicación: coordina y garantiza el funcionamiento de los medios de comunicación bidireccional que faciliten el proceso.
- La coordinación del proceso de conducción del aprendizaje: se requiere de productores de materiales, responsabilidades de los procesos de enseñanzas-aprendizajes, tutores y evaluadores.
- La evaluación a distancia y/o presencial: corresponde a un monitoreo del funcionamiento, necesario para realimentar el propio sistema en función de mejorar la calidad de los procesos.

Coronavirus

En el sitio web de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), se reseña que la enfermedad por coronavirus (COVID 19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente. La mayoría de las personas infectadas por el virus de la COVID-19 presentan cuadros respiratorios de leves a moderados y se recuperan sin tratamiento especial. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de presentar un cuadro grave.

La mejor manera de prevenir y frenar la transmisión es estar bien informado sobre el virus de la COVID 19, la enfermedad que causa y el modo en que se propaga. Protegerse y proteger a los demás de la infección lavándose las manos o usando un gel hidroalcohólico con frecuencia y no tocándose la cara. El virus de la COVID 19 se propaga principalmente a través de las gotículas de saliva o las secreciones nasales que se generan cuando una persona infectada tose o estornuda, por lo que es importante que también tome precauciones al toser y estornudar; por ejemplo, tapándose la boca con el codo flexionado.



Este virus diseminado a nivel mundial, ha hecho que se tengan que cerrar todos los establecimientos, en particular los educativos, dejando sin el sistema formal a millones de estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas. Ahora bien, en las crisis es donde aparecen las oportunidades y, en este caso en particular, para la EaD el caos generado por la pandemia representó el momento propicio para mostrar sus potencialidades como alternativa viable de la educación tradicional en todos los niveles.

EaD: Una apuesta en la pandemia

La educación a distancia, entendida como la oportunidad de formación sin la necesidad de la presencia física del facilitador ni del estudiante, donde las distancias, los idiomas, los contextos se unifican con un solo objetivo: la necesidad de aprender por parte del estudiante y el deseo del docente de marcar el camino de ese aprendizaje.

Muchos son los que no están de acuerdo con la educación a distancia, objetan su “inhumanidad”, su falta de control de los aprendizajes, la posibilidad de realizar “trampa” por el estudiante. Sin embargo, esta realidad inesperada del COVID-19, ha elevado a la educación a distancia a un altar insospechado.

Sin la educación a distancia, en Venezuela no hubiese sido posible culminar el año escolar en los niveles de Educación Inicial, Primaria, Media General y Técnica y en la Universidad. El gobierno venezolano presentó y ejecutó dos planes sustentados en la educación a distancia:

- Plan Pedagógico de Prevención y Protección “Cada Familia una Escuela”.
- “Plan Universidad en Casa”.

El gobierno venezolano, el 13 marzo de 2020, de decretó el estado de alarma y ese mismo día comunicó al país el Plan Nacional de Preparación y Contención del COVID-19. Entre los objetivos del plan se estableció: “proporcionar información oportuna e idónea a la población general con el fin de que adopten las medidas de prevención y control del virus y asegurar una respuesta coordinada y oportuna a nivel nacional y subnacional y entre los diferentes sectores”.

Por su parte el Ministerio del Poder popular para la Educación (MPPE) comunicó el mismo día 13/03/2020 el cierre preventivo de las escuelas, liceos y universidades del país. En virtud de esa situación, lanza los dos planes antes mencionados. El día lunes 16/03/2020 anunció el Plan Pedagógico de prevención y Protección “Cada Familia una Escuela”, cuyo propósito principal es:

La concientización de la escuela, familia y comunidad a través de la divulgación, prevención y protección contra el COVID-19; la activación de la comunidad educativa, movimientos y organizaciones sociales en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos a nivel de nacional, con el fin de garantizar la prevención y detección de síntomas, así como la ejecución de las medidas de atención educativa y salud para la prevención y protección, emanadas por el ente rector para prevenir la propagación del COVID-19 en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos a nivel nacional.



Este plan llama a las 30.000 escuelas del país a activar todas las estrategias de educación a distancia (EaD) y continuar sus actividades mediante planificaciones pedagógicas de atención realizadas, básicamente, en el hogar. Para ello emite cuatro orientaciones pedagógicas:

1. La primera Orientación Pedagógica, emitida el sábado 14/03/2020, invita a una organización curricular temática de las semanas; a la elaboración de vídeos informativos; comunicación permanente con los estudiantes y familias vía WhatsApp, Telegram, mensajería de texto o los medios que tengan disponibles los circuitos y zonas educativas.

2. La segunda Orientación Pedagógica entrega lineamientos para complementar el trabajo educativo en el hogar con el lanzamiento de una línea de programación educativa en la televisión abierta (Canal VTV) de 10:00 a 14:00 hrs, la digitalización de los libros de texto del plan y programas de estudio y socialización vía redes sociales.

3. El 17/03/2020, en la terceras Orientaciones Pedagógicas sobre el Portafolio, se propone la evaluación mediante este mecanismo coordinado por docentes y las comunidades como recurso de seguimiento y monitoreo de progresos educativos, entregando los elementos que componen el portafolio digital y los criterios de evaluación.

4. Finalmente, en un cuarto documento sobre Orientaciones para la atención pedagógica en el subsistema de educación básica, emitido el 18/03/2020, se establecen los lineamientos para la elaboración de las guías pedagógicas de los docentes por nivel y modalidad educativa.

Con base en la situación descrita, el Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria (MPPEU, 2020), anunció el Plan Universidad en Casa, básicamente en el mismo esquema y propósitos que el Plan del MPPE. Es una estrategia para la contingencia ante el Decreto de Estado de Alarma anunciado por el Presidente Nicolás Maduro Moros, basado en el artículo 338 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que se materializa en acciones estratégicas para garantizar el derecho a la Educación; por ende, la prosecución académica de pre y postgrado. Este se desarrolla mediante la educación a distancia como modalidad alternativa, según la naturaleza de la formación que incluye a todas las Instituciones de Educación Universitaria (IEU).

Ante lo antes expuesto, se prioriza la formación y socialización de experiencias académicas-investigativas que aborden en relación sincrónica o asincrónica entre docentes, estudiantes, investigadores y demás integrantes de la comunidad universitaria. De allí que, emerjan acciones de la dinámica social del momento histórico que se vive para dar respuesta oportuna en el plan corresponde del subsistema universitario que contempla la gestión pública y gestión privada para protección de la vida y cuidado de los seres humanos, a partir de siete medidas.

El Plan Universidad en Casa, parte de siete (7) medidas: suspensión de actividades académicas presenciales; prosecución académica a distancia o no presenciales para pre y postgrado; conformación del Consejo Universitario AntiCOVID-19; los Comité AntiCOVID-19 Universitaria en cada universidad; Conformación de Brigadas Voluntarias de la comunidad universitaria; actividades



vitales y Plan de Preservación de Instalaciones y Servicios; y comunicación permanente con las autoridades universitarias.

Este plan avanza un poco más y se crea el Repositorio Universidad en Casa que puede ser consultado vía web, donde se pueden encontrar:

- Aulas Virtuales
- Boletines
- Catálogo de bibliotecas
- Cajas de Herramientas, entre ellas:
 - Vídeos
 - Herramientas
 - Guías
 - Libros
 - Publicaciones
 - Documentos

Esto evidencia la importancia que tiene y que se le reconoce hoy día a la educación a distancia. Esta posibilidad de formación a distancia también tiene sus exigencias en relación con quien la administra (facilitador, profesor, tutor) y para quien la recibe (estudiante, participante). Cada uno en su rol, tiene una serie de características que le harán o no exitoso en este campo educativo.

Así, la educación virtual, sin pretender desbancar la educación presencial, cada día se ha ido posicionando más en los usuarios, siendo reconocida por estos y otorgándole la importancia que esta tiene; permitiendo cubrir sus necesidades de tiempo y espacio, acoplando la educación a su ritmo, bajo sus características individuales y con altos porcentajes de calidad.

Reflexiones finales

La contingencia que representó y representa la pandemia originada por el COVID-19, llevó a cambiar el estilo de vida del mundo entero, las relaciones humanas en todos sus ámbitos y, por supuesto, a este no escapó el subsistema de Educación Básica ni el subsistema de Educación Universitaria, afectando a todas las instituciones públicas y privadas del país, lo cual obligó a establecer dos grandes planes para atacar la contingencia; valiéndose, como actor principal, de la Educación a distancia (EaD).

Además, en tiempo record los docentes, estudiantes y casas de estudio se adecuaron a esta contingencia modificando sus estilos presenciales a estilos semi-presenciales y, en última instancia, la virtualidad completa. Para ello, hubo que adecuar varios elementos, entre ellos: asignación de tareas que fomenten el análisis y reflexión de los estudiantes, organizar foros virtuales con reglas claras de participación, activar las audio-clases con indicaciones precisas de las actividades a realizar, la implementación de videos tutoriales, video llamadas para actividades síncronas, entre otras.



Algunas reflexiones, a los profesores, para implementar en sus clases en pandemia:

1. Ajuste los planes de valoraci n entendiendo las fortalezas y debilidades del grupo. La propuesta de plan completo debe presentarse al grupo de estudiantes para recibir aportes.
2. No env e material excesivo a sus grupos. Su rol es pedag gico. Debe ir gradualmente trabajando con din micas que hagan atractivo el contenido.
3. Ser lo m s explicativo y descriptivo posible, sin agotarse usted y ni su estudiante.
4. Recuerde que tanto para usted como para los estudiantes el horario conlleva a una flexibilidad. Pueden establecer horas de encuentro virtual, pero no se deben frustrar si no se logra el encuentro en ese momento, lo necesario es que m nimo exista un contacto semanal de valoraci n.
5. Preg ntese:  Qu  contenido impart ?  C mo impart  ese contenido?  Me funcion  la estrategia?  Qu  opinan los estudiantes?  Hubo un aprendizaje?  Si no lo hubo, que har ?

Referencias bibliogr ficas

- Arboleda, N. (2005). *ABC de la Educaci n Virtual y a Distancia*. Bogot , Colombia: INTERCONED.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigaci n. Introducci n a la metodolog a cient fica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Barber , E. y Badia, A. (2005). Hacia el aula virtual: actividades de ense anza y aprendizaje en la red. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2769>
- Cabero, J. (2006). *Nuevas tecnolog as aplicadas a la educaci n*. McGraw-Hill/Interamericana de Espa a, S.A.U.
- Decreto 4160. Gaceta Oficial N  6519 Extraordinario del 13 de marzo de 2020. Recuperado de: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ven194367.pdf>
- Garc a, J. (1986). *Un modelo de an lisis para la evaluaci n del rendimiento acad mico en la ense anza a distancia*. Madrid: OEI.
- Garc a, M. (2003). *Fundamentos y Componentes de la Educaci n a Distancia*. Trabajo de investigaci n no publicado. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Hurst, F. (2001). *The death of distance learning? Educause Quartely*, (3), 58-60. Recuperado de: <https://er.educause.edu/articles/2001/1/the-death-of-distance-learning>
- Instituto Nacional de Estad stica (INE, 2021). *Informe de Estad sticas Educativas: 1988/1989-2017-2018*. Recuperado de:



www.ine.gov.ve/documentos/Social/Educacion/pdf/EstadisticasEducativas19881989-20172018.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2020). *Alternativas para la continuidad educativa ante el cierre preventivo de escuelas por el COVID-19*. Recuperado de: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/seminario_continuidad_educativa_cluster_venezuela.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU, 2020). Plan nacional de prevención y contención del Coronavirus (COVID-19) sector universitario. Recuperado de: <http://www.opsu.gob.ve/wp-content/uploads/2020/04/PLAN-ANTI-COVID-19-UNIVERSITARIO-14032020-1.pdf>

Navarro, L. (2009). *Desarrollo, ejecución y presentación del proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Coronavirus*. Recuperado de: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1.

Repositorio del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2020). *Universidad en casa*. Recuperado de: <http://190.15.170.3/#>

UNESCO (2000). *Informe Final. Foro Mundial de Educación (Dakar, Senegal)*. Paris: UNESCO. Recuperado de: http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2017_disc.dakar.pdf

UNESCO (2009). *Comunicado. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, Francia. UNESCO. Recuperado de: https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf

Vizcarro, C. y León, J. (2002). *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Madrid, España: Ediciones Pirámides.